



ECOLAB S.A.

FABRICACIÓN, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 647631

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

501401330

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA						COMUNA: PROVIDENCIA	
R.U.T. : 94.623.000-6						CIUDAD : SANTIAGO	
GIRO : CASINO						FONO :	
DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635						COD. CLIENTE 25241	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
05/04/2023	05/04/2023	4116525	0	575	301	AGUAYO MELGAREJO HANS	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
53001923U	OASIS PRO LDS 1 GPM 1 PKD	1	CU	5	24,717.00			123.585
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.		5	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	123.585	IVA 19 %:	23.481	MONTO TOTAL:	147.066
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : BODEGA SAMEX COPIAPO

ENTREGAR A : RODRIGO NOVOA

COMUNA : COPIAPO

CIUDAD : COPIAPO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO:

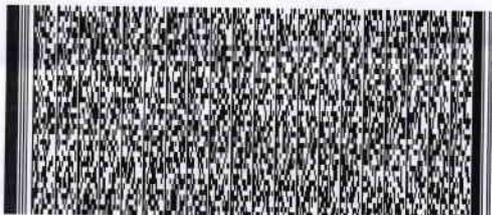
OBS / DESP : SSRR CASERONES FOOD (58940)

VALERIA ACUNA

AUT CARLOS RUIZ**MERCADERIA EN COMODATO

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Hans Aguayo</i>	RUT: <i>14177152-1</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SSRR CASERONES FOOD

Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE